

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Francisco González
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telefónica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 22 de Diciembre 1932

MAURIO

Los extranjeros y nosotros

Todo tiene compensación en este mundo.

Días atrás, los periódicos míni te- riales lloraban lágrimas de indignación porque algunos diarios extra- jeros tan calificados como «The Times» y «Le Journal des Débats» le zumbaba la pandereta al Gobierno republicano presentándole como arbitrario y dicta- torial y aún diciendo que al lado de esta dictadura e.a. en algunos aspectos suave y paternal la del general Primo de Rivera.

El ministerialismo acentuado, como es natural, en los periódicos frateros, ya que para eso se han vendido o han sido comprados, pidió que se pusiese al otro lado de las fronteras a los representantes de aquéllos periódicos incurso en la enormísima culpa de dar a sus lectores una impresión de la realidad española gubernativa, que si pecaba de algo, a juicio de los que no van en la delantera o en la trasera de los carros triunfales era de benevolencia.

Había que contrarrestar esos juicios con otros, o esa visión con otras visiones.

Y el periódico inglés «Birmingham Post» ha sido el encargado de enjuiciar y de ver las cosas republicanas.

¿Y qué ha dicho este periódico para desaguiar al Sr. Azáña y contestar a los zahumadores del Presidente?

¡Qué ha dicho que en España hay unas magníficas carreteras por las que pueden darse los turistas el gusto de viajar en condiciones de seguridad y de suavidad como no podrían hacerlo por los caminos carreteriles de otras naciones. Y que la vida es más barata que en otras partes.

Lo cual es cierto de toda certeza, aunque más cierto, si cabe, lo era hace tres años.

Era más cierto, porque el estado de las carreteras era entonces mejor que el de ahora, aunque el de ahora y el de entonces tienen la misma causa: el cebo y la solicitud de la Dictadura primorriverista o de su Ministerio de Fomento para que en esos particulares, las cosas de España no tuviesen que envidiar a las de otras naciones y aun las de otras naciones sintieran envidia hacia las de España.

No se mete en otros aspectos de la situación de nuestro país el periódico «Birmingham Post»; de suerte que con que tengamos excelentes carreteras conservadas y no en tan buen estado como las dejó la Dictadura civil militar y la vida sea menos cara no se desvirúa ni un ápice de lo que escribieron los representantes del «Times» y del «Journal» antes citados, como no sea que los den por desvirtuados con la frase del corresponsal y de sus acompañantes que al preguntarlos:

«¿Les gusta a ustedes nuestra República?», contestaron con toda amabilidad: «¡a mensamente», o como dirían los cursis: «¡Un horror!».

Pero los caminos y los hoteles baratos

PATRIOTICO.

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas

Por la novísima ley de 29 del pasado Noviembre, inserta en la «Gaceta» de 2 del que rige, se amplía hasta el 31 de Marzo próximo, el plazo que fijaban las disposiciones de 4 y 24 de Marzo y que concluye el 15 de Mayo para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas; declaren las rentas que perciben por los predios dados en arrendamiento y las que, a su juicio correspondiera percibir; y cuando se trate de fincas cultivadas directamente por el propietario, las que sean susceptibles de producir.

Esta disposición dictada evidentemente con fines fiscales (a referenda el Ministro de Hacienda) viene a aumentar la desorientación y el confu- sionismo en que se encuentran las cosas propietarias.

Prescindiendo del extremo que se refiere a las fincas no sujetas a tribu- tación, porque ignorábamos que hu- biera propiedades exentas de la obli- gación de contribuir a las cargas del Estado, nos ocuparemos únicamente de aquellas que puedan considerarse deficientemente gravadas, sin que in- spiren nuestros juicios otros móviles que los de vulgarizar el conocimiento de lo legislado y advertir las anomalías que se observan en las prevencio- nes que se dictan.

Exijen estas que los dueños de fin- cas rústicas sean los que aprecien por sí mismos, si sus predios pagan o no la contribución que en justicia les co- rresponde y en caso negativo, decla- ren los aumentos de que sean sus- ceptibles. Esto equivale a imponer a los contribuyentes que procedan con una abnegación poco explicable en orden a las cosas humanas.

Por la expresión del artículo 1.º de la Ley de 29 de Noviembre, se deduce que no es obligatorio que declaren todos los propietarios, sino única- mente aquéllos que entienden o sospe- chen que pagan contribución inferior a la cuantía de los beneficios que por sus propiedades reciben.

Y aquí se produce la mayor perple- jidad en los interesados. Veamos por qué:

En un principio dogmático que los tributos se derivan y deben estar en relación con las utilidades.

A mayores beneficios, mayores gra- vámenes.

Pero en el ambiente laicifcico en que la propiedad rústica se desenvuel- ve, cuando las disposiciones del Po- der Público han desvalorizado, sin provecho para nadie, esta riqueza la más importante del país y cuando los gastos de los cultivos, por las exa- geradas exigencias de las clases obre- ristas, absorben en algunos casos el valor de los productos que se obtie- nen justificando todo ello el fenómeno que se observa, de que el capitá- se retire y huya de ese empleo y bus- que otras inversiones más cómodas y menos despreciadas. ¿Hubrá un pro- pietario con capacidad práctica baste- tante para graduar, ni siquiera con aproximación, los beneficios que le sea dable conseguir?

En buenos principios económicos los elementos sobre que giran o de- ben girar las contribuciones, son las utilidades líquidas que se depuren y acrediten en la industria agrícola. ¿Y cuáles son esos beneficios? pues sencillamente la diferencia que existe entre los gastos de explotación (es los que hay que comprender los arbitrios e impuestos municipales) y el valor de los productos líquidos, y véase que ambos factores se desconocen en absoluto, porque son eventuales, in- seguros y problemáticos. Es cambio los valores que se declaren para efec- tos contributivos, tienen una realidad abundadora de firmeza y permanencia, porque el Tesoro Público cobra los tributos que nutren sus ingresos con el rigorismo y la frialdad propia de los procedimientos legales que regu- lan las funciones recaudatorias. No le preocupa, si tiene nada que ver con las cosechas deficientes, ni ruinosas. De este proceder conservemos un ejemplo reciente e inolvidable. La pro- ducción del año agrícola de 1930 a 31 fué negativa. El Poder Público, con arreos de generosa prodigalidad, tuvo el altruismo de favorecer a los arrendatarios, pero no auxiliándolos

INVIERNO

Indio anclano cubierto con la piel más bermeja de esos libres vicuñas que en las cúspides son, ya enseñando, en el trote con que luego se aleja, de jaguel las sendas y de chonta el bastón.

Pone un cántaro en su hombro, que caer agua d ja: desenvuelve en sus labios una triste canción, y a su espada los Andes, con b'ancura de oveja, cortorean su nieve cual si fuese un vellón.

Este anclano es el indio de la frente cobrune; de la cúspide baja y atraviesa la puna; se patea en las lomas entre lanámiera grey.

En la cúspide el cóndor le abarca la frente; en la puna el hunaco le da un grito estridente, y en las lomas le sigue la mirada del buey...

José Santos Chocano.

con sus propios recursos, sino a costa y con sacrificios exclusivamente de los dueños de fincas a quienes obligó a reducir las rentas pactadas, sin acordarse de remediar el infortunio de los propietarios que cultivaban directamente sus predios. El proteccionismo oficial se concedió únicamente a los arrendatarios. Mas al año siguiente de 1931 a 32, los cultivadores obtuvieron una exuberante cosecha, tan espérida como hacía mucho tiempo no se había conocido, y en- tonces en vez de indemnizar a los propietarios del agravio que experi- mentaron anteriormente acordando que p gran los colonos alguna sobre renta siquiera fuese para acredi- tar que el intervencionismo del Es- tado en los arrendamientos tendía y se encaminaba a imponer un criterio equitativo sometiendo a ambas partes a un trato de igualdad, imparcialidad y justicia, lejos de hacerlo así, dictó la Ley de 11 de Septiembre en la que previno que la baja de las rentas que se ordenó por el artículo segundo del Decreto de 31 de Octubre de 1931, prosiguiera establecida y continuara siendo obligatoria hasta que se publi- case la Ley de arrendamientos de fin- cas rústicas.

Por lo expuesto se comprende que es harto justificada y explicable la in- decisión que asalta a los propietarios. Se les compela a que declaren las rentas que «reciben». Y ¿cuáles son éstas? ¿las contractuales? no, porque la Ley de 31 de Octubre de 1931 or- denó la reducción de aquéllas obli- gatoriamente.

No fijó el gobierno la cuantía de la baja, como norma igualitaria para todos. Dejó este extremo esencialísimo a la decisión de los Jurados Mixtos. Estos han tenido criterios muy diver- sos, pero siempre cristalizando en sus veredictos la propensión de favorecer el interés de los arrendatarios. En ello no hacían otra cosa que identifí- carse con los designios del gobierno.

Por otra parte, hubo numerosos co- lonos que a pesar de la mala cosecha del año agrícola de 1930 a 31, no solli- citaron la revisión de sus rentas; se resignaron voluntariamente a satis- facer las contratadas. Los que así pro- cedieron quedan sin facilidades de lo- grar la baja ahora, ni luego, porque la ley de 11 de Septiembre no les concede la facultad de pretenderla, toda vez que solo otorga este dere- cho, según su artículo 1.º a los que hubieran alcanzado dicha baja por resolución de los Juzgados, de los Ju- rados Mixtos o por convenio de las partes.

No nos explicamos era exclusión, ni nos parece equitativo que se prive de tal beneficio a los que, por cual- quier motivo accidental o permanente no pidieron la revisión en su día. Hemos aducido las anteriores con- sideraciones para demostrar la caren- cia de elementos con que tropiezan los propietarios para declarar sus ren- tas; pero como este modesto artículo ha resultado demasiado extenso, ce- n- tinuaremos otro día tratar lo esta in- teresante y compleja cuestión para ver si es dable definir y conocer, si lo que han de declarar los dueños de fincas rústicas, son las rentas que «perciben» o las que no «perciben».

M. VARGO REPISO.

Arrendamientos

Desde el día se hace de los ámplos locales de la casa número 7, de la plaza de Colón, esquina a Torres Ca- breira, propios para industria o alima- cenes. Informarán: Eduardo Dato, nú- mero 24.

Aguinaldo espiritual

De muy lejos ha llegado a nosotros un aguinaldo espiritual.

Es una carta en la que no aparece el punto de procedencia, ni el nombre del firmante, pero aquí y este lo pre- gona el texto.

En el ángulo en que otros escriben su nombre, su profesión, su dignidad, hay solo un símbolo, que forman la Ceppa y el Rho, griegos enlazados, en medio del alfa y del omega en- cerrados en una corona de laurel.

Ese espíritu del monograma de Cristo vibra en el contenido de la carta que encabeza una cruz y una cruz clara como antefirma.

Viene de lejos y llega muy cerca porque se adentra en el corazón la humildad del excelso que escribe con un dolor que es como la caridad pi- ciente, benigna, dulce.

Al escribir la tantas cosas ahorró el firmante! pero a Dios las ofrendó, como ofrendó su vida.

La persecución le ha coronado y no se queja de ella. Alza los ojos y alfi- jarlos en el cielo pide a Dios y a su Madre Santísima de quien tan devoto fué siempre, no por él, sino por los suyos, por quienes sin méritos pero con buena voluntad luchan por la causa católica...

Esa petición y el cariño con que nos bendice, han sido el primer agu-inaldo espiritual de estas Pascuas.

Nos ha parecido que desde las al- turas se envía a esta modesta obra del DEFENSOR con la bendición, la paz del Señor.

Es esa carta la que nos sirve de prenda, es esa carta brevísima la que nos dice: Gloria a Dios en la tierra y en el cielo, glorifiquenlo ante todo, ofrendémosle cuanto somos y po- demos, nuestra inteligencia, nuestra memoria, nuestra voluntad, nuestros dolores, nuestras contrariedades, nues- tra vida.

Y nos habla de la paz para los espí- ritus de nuestros correligionarios, la paz para los abatidos, para los que lloran, para los que sufren, en el des- tierro de esta vida con la esperanza de un mundo mejor en la patria ce- leste.

IMMACULATAE EQUIS.

Para la Casa del Niño

Donativos recibidos en géneros:
Doña Julia Ferrández Rodríguez, 4 cortes vestidos de franel; doña Flo- rencia Caldera de Fernández, 6 me- tros de tela; señorita Rosita Heránde- z Rovuelto, 12 cortes vestidos fran- ses; doña Concepción de la Bastida de Barbudo, camisetas; doña Con- cepción López Alvear de Barbudo, 5 metros de franel; don Francisco Hie- rro Aragón, 10 metros de franela.
Doña Teresa León y Primo de Ri- vera de Fernández de Mesa, 12 ca- misetas; don Galo Hernández, 9 me- tros de franel; doña Carmen Saiz Noguera de Laguna, 4 camisetas; doña Ana López de Vidal, 6 camisetas; doña Carmen Calleja, 5 camisetas; se- ñorita Paz Gutiérrez de los Ríos, 4 cortes de vestidos y 4 camisetas; doña Teresa Bajalanca de Basabe, 8 kilos de dulces.
En el próximo número publicare- mos (?) m. los donativos en metá- lico.

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

Crónica económica semanal

Arguido por los acontecimientos de fuera, sigue su labor el Parlamen- to nacional: el Gobierno quiere apro- bar los presupuestos además del im- pue t.º sobre la renta, después habrá va- caciones parlamentarias y se cele- brarán elecciones parciales.

El Gobierno dirá que el resultado electoral es favorable a la izquierda y en vista de ello acometerá en Febrero el problema de las confesiones y con- gregaciones religiosas.

Fuera de Madrid se desarrollan mu- cho más rápidamente los acontecimi- entos.

Después de las huelgas de Asturias y Salamanca el Gobierno teme la próxima huelga ferroviaria, como lo prueba la sesión de ayer.

El resultado de esta, es tanto más terrible para el Gobierno, cuanto pa- rece que los asalariados ferroviarios escapan al control de los jefes sindi- calistas gubernamentales de la U. G. T., que siempre conservan en su ma- no la solución de los conflictos, im- imprimiendo al movimiento la dirección que ellos quieren.

Pero ahora, gracias al descrédito de los socialistas, parece que los fe- rroviarios, van a organizar la huelga «de motu proprio», a base de comités elegidos directamente en lugares de trabajo y prescindiendo de los Trifón Gómez y compañía.

Los acontecimientos económicos del extranjero, han superado con mucha importancia a los ocurridos en la esfera nacional.

Del curso de todos ellos, resalta este hecho indiscutible: la agravación de la decadencia económica de Ingla- terra.

Inglaterra ha sido abandonada por Francia se ha despedido del lugar, y de las compañías que financieramente le son necesarias; ha tenido que pa- gar 2.386 millones de francos; en cuanto a esperar que esto va a tener un aproximamiento con los EE. UU., o siquiera el prometido trato de favor, es absurdo por ahora, dada la situa- ción económica encontrada de los dos países.

Inglaterra no ha tenido más reme- dio que pagar y su poderío económico ha disminuido continuamente en estos últimos cinco años, frente a la enorme potencialidad financiera de los Es- tados Unidos realizada sobre bases mucho más modernas.

El sistema colonial inglés, tan sólido hace 15 años, hoy amenaza ruina.

El Gobierno de Parsia acaba de anular la concesión petrolera, hecha a la compañía petrolífera oficial Anglo-Persian.

Jamás este gobierno se hubiese atrevido a esto de continuar Ingla- terra con antiguo poderío.

Inglaterra, necesita forzosamente, el apoyo de Francia, frente al coloso imperialista yanqui; pero he aquí que la crisis económica, no respeta trata- dos ni juramentos por sagrados que sean, y Francia se halla actualmente comenzando a sentir, gracias a estar asentada sobre una base de industria ligera lo que otras naciones habían sentido hace ya mucho tiempo: el miedo en este caso es doble pues Fran- cia, es ya el único país imperialista que quedaba por tocar de una manera definitiva por la crisis y no tiene donde volver los ojos.

Su declaración de la o'v ncia ha destruido todo un engranaje político- económico, llevado a cabo trabaja- mente desde la paz de Versailles y ella misma será la primera en sufrir las consecuencias.

En cuanto a los 513 000 millones de francos, que en concepto de deudas de guerra le quedan por cobrar de Europa a los Estados Unidos podemos adelantar sin la menor sombra de duda que no los cobrará nunca.

En nuestra Bolsa la semana ha sido pesada e inquiete; pesadez debida a la desorientación, en que se situaban los bursistas ante el acuerdo tomado por el Consejo de administración de Explosivos que se reúne hoy, y cuya influencia, ha de repercutir sobre toda la Bolsa, inquietud ante la situa- ción política que a medida que trans- corre el tiempo va adquiriendo más presión.

Los Fondos públicos, siguen dando la nota más firme de la Bolsa aun cuando ayer lo mismo que los Bonos Oro han bajado ligeramente; pero

Hacienda

En esta Delegación de Hacienda tendrán lugar el día 30 del corriente a las doce de la mañana, las siguientes subastas:

Una mantón de Manila en 85 pesetas.—Una cómoda en 80 75 —Una casa de nueva construcción en Montilla en 3 024 pesetas y una máquina de coser en 35 pesetas.

hay que tener en cuenta que antes de ayer subieron más de la cuenta.

Firmes las obligaciones del Ayunta- miento, que también han tenido una buena semana.

Movimiento para acciones Telefó- nicas prefrentes, que quedan algo más flojas. Bien Hi troelétrica Espa- ñola, flojas tranvías y Nortés, muy abandonados los Alicante, Azucara- ras ordinarias y Rif nominativas. Petro- lios parece que empiezan a repo- nerse y Explosivos nerviosos y des- orientados aunque resistentes.

De moneda debilidad del franco.

Lamentable

Acaba de celebrarse en la ciudad francesa de Tours un «Día de la Pre- sa». Segú la leemos en la Prensa fran- cesa, tomaron parte en las discusiones de este Congreso distinguidas perso- nalidades eclesíásticas y seglares, re- presentando a otras tantas importan- tes obras de propaganda católica es- crita de la vieja República.

Uno de los oradores, al encarecer la importancia de la Prensa católica para contrarrestar la obra revolucio- naria, no halló por desgracia ejemplo más alocucionador que el ofrecido por España.

«Los católicos españoles—dijo—e- nian muchas obras, muchas g estias, conventos y colegios, pero no usa Prensa suficiente para defeenderlos, por eso la Revolución los ha domi- nado».

Lamentable es poder servir de lec- ción en este caso.

Y más lamentable aún si nos eleva- mos a la consideración de que la Prensa que más eficazmente contri- buyó a batir nuestras posiciones, fué la creada y sostenida con dinero de católicos, muchos de los cuales aun siguen despreocupadamente sos- teniéndola con sus diez céntimos dia- rios.

Este fenómeno sí que sería difícil de hacer comprender a un católico de otras latitudes...

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

AVISO

Por orden Ministerial del 14 de los corrientes, (Gaceta del 21) queda abierto en esta Centro el plazo que terminará el día 5 de Enero próximo para la matrícula extraordinaria que se autoriza en aquella disposición pa- ra los alumnos a quienes falta una o dos asignaturas para terminación de carrera.

Córdoba 22 de Diciembre de 1932. —El Secretario, Antonio Giménez Román.—V.º B., el Director, Rafael María Vidaurreta Garriga.

En el banquete celebrado por los periodistas extranjeros que residen en Londres, ha leído un discurso de circunstancias nuestro embajador jun- to a Su Majestad británica y aplaudi- do autor de «A Mi Dame Guite».

El señor Pérez vestía durante ese acto, tal y como el jueves nos lo di- brjaba el diario gráfico defensor de Azáña; con el suntuoso uniforme de diplomático del antiguo régimen, sin perdonar el habitual zapato de cha- rol.

El señor Pérez siempre tan enamo- rado de la democracia.

Militares

Llegó de Toledo el alumno de Ige- rtería D. Pedro de Hoces y Olalla. & En la Comandancia militar se interesa la presentación del capitán retirado don Manuel Yuste Cabero.

LECHE

En la Confeitería de La Perla y Gran- ja Royal, se vende leche esterilizada.



Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionad le salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitami- nas y sus hipofosforatos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobresaturación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfer- medades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSIÓN SCOTT

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS
con
Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

Premios mayores

De nuestro corresponsal en Madrid MENCHETA

Madrid 22 (desde las diez de la mañana).

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Con quince millones de pesetas

**29.757 Barcelona,
Madrid**

Con seis millones

**28.290 Barcelona,
Betanzos**

Con tres millones

8.182 Madrid, Calahorra

Con un millón

10.751 Alicante

Con 500.000 pesetas

7.095 Barcelona

Con 250.000

**4.645 Zaragoza,
Barcelona**

Con 150.000

22.109 Alicante, Madrid

Con 100.000

4.782 Madrid

15.271 Madrid, Barcelona

Con 75.000

18.476 Madrid

11.817 Madrid, Barcelona

Con 60.000

**1.403 Valencia - 21.581 Madrid, Vigo,
6.749 Madrid, Baracaldo**

Con 50.000

**30.128 Málaga - 33.023 Andúj-
ar, Salamanca - 15.993 Madrid,
La Línea**

Con 25.000

**30.052 Palma de Mallorca - 14.938 Sevilla, Va-
lencia, Barruelo, Santillana - 22.916 Barcelona,
Madrid - 27.723 Santander, Barcelona - 34.690
Madrid - 16.203 Barcelona, Jerez - 6.817 Sevi-
lla - 6.991 Zaragoza, Madrid - 2.096 Barcelona -
11.337 Santander, Madrid - 3.808 Barcelona - 28.094
Madrid, Barcelona**

Tienen aproximación de cien mil pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Tienen aproximación de sesenta mil pesetas los números anterior y posterior al segundo.

Tienen aproximación de treinta y siete mil pesetas los números anterior y posterior al tercero.

Tienen centena de diez mil pesetas los tres premios mayores.

Tienen reintegro todos los que terminen en el mismo número que el premio mayor.

Los colistas

Este año no se permitieron colistas hasta anoche y estos eran 76 a las once.

Había muchas mujeres con niños de pecho y obreros parados.

Un cuadro de verdadera miseria. El primero de la cola se llama Antonio Rivera, quien dijo que solo cedería el puesto por 10 duros.

El cuarto puesto lo ocupó Vicente Méndez, que el año pasado tuvo el segundo.

El Director de Seguridad les envió esta madrugada tabaco, bocadillos y café.

Telecomunicación

En Telégrafos se dispuso el servicio dando todo género de facilidades. Lo mismo ocurrió en Teléfonos.

Aquí el célebre Bermúdez, como en años anteriores, cantó los números.

La Asociación de la Prensa obsequió a los periodistas que realizaban esta labor extraordinaria.

El sorteo

La noche lluviosa y fría, con neblina, fué como el principio de la mañana.

No obstante acudieron centenares de personas a presenciar el sorteo.

Furaban el tribunal en la Casa de la Moneda, don Ramón E. Zaldo, don Rafael Villoslada, el señor Retortillo y el conde de Alarcón.

A las 9.15 comenzó el acto.

La avería

Iban entrando sin novedad las bolas en el borbido pasando por el puente sin dificultad.

De pronto se vió como el puente se desprendía y fueron al foso los números 33.804 y el 2.700.

En el público hubo la natural emoción.

Se recordaba que hace dos años hubo un incidente con un premio y unas bolas, originándose protestas.

El tribunal anuló el embolado y se utilizó el juego de repuesto.

La mesa explicó la avería diciendo que los mecánicos en vez de dar a la llave que volta el bombo dieron a otra desprendiéndose el puente.

Comenzó el paso de las bolas del juego inutilizado, sacándose del bombo al 9.45.

Terminó el desembolado a las 10.13.

Terminó el volteo y entonces el público comenzó a intervenir en lo que les da derecho el reglamento, siendo nombradas las personas que pidieron se viera el estubo su número.

Como esto retrasaba el sorteo otra vez se suspendió.

En este momento de la Lotería se presentó en el salón y dijo a los periodistas que se había inutilizado el puente por lo que las bolas se echa-

rían el bombo con espuertas transparentes.

Los periodistas regieron al jefe que no se castigara a los mecánicos, supuesto que no había tenido importancia lo ocurrido.

A las once menos veinte comenzó el suyo embolado y terminó a las 11.10.

El primer premio

Comenzó el sorteo y la primera bola que salió del bombo fué el 22.517 premiado con 10.000 pesetas.

El primer premio de alguna consideración fué un duodécimo el 30.052 que fué a Palma de Mallorca.

El Director de Telégrafos al terminar el sorteo enalteció la labor de la Prensa y elogió al personal de Telégrafos.

Un periodista le contestó dando las gracias y felicitando al cuerpo.

La lotería catalanista

Cataluña ha sido muy favorecida en el sorteo de hoy.

Barcelona ha conseguido el gordo, el segundo, el quinto, el sexto, un octavo, un noveno y seis duodécimos.

En la población hay gran júbilo.

El gordo

Una de las series del gordo fué vendida en Madrid en la Lotería de don Manolita.

Esta noche dijo que el día 12 de Noviembre un oficial de Sala de la Audiencia de Huesca le pidió un billete, enviando el que ha sido premiado con 15 millones.

No ha dado participaciones a nadie, pero supone que está muy repartido en Huesca.

A demás envió a dicho señor otro vigésimo que no ha sido premiado.

Huesca.—El billete completo lo compró el habilitado de esta Audiencia.

Lo juegan magistrados, personal de la audiencia, abogados, procuradores y algunas otras personas.

Una señorita telegrafista percibirá siete mil duros.

Otra 14.000.

Barcelona.—Juan Mielles Maeso compró diez vigésimos en una lotería de la calle del Comercio y devolvió uno.

Los demás los repartió en participaciones de 5 pesetas.

El señor Fina agente de la propiedad industrial juega 125 pesetas.

El gerente de la casa Rivas, don Jacobo Rivas García, juega 10 pesetas.

El procurador Clavez, 25.
El señor Sanglés, 25.
Mielles, 65.
Huesca.—Nuevos detalles.
El billete fué adquirido por el Vice-secretario tercero de esta audiencia, don José María San Agustín.

CINE GÓNGORA

José María, 8

(S. A. G. E.)

Teléfono 2165.

Programa para hoy jueves 22 de Diciembre de 1932.—Tres secciones de cine.—Tarde: A las 6.30, Butaca 1.50 pesetas. Noche: A las 8.30, Butaca 1.00 peseta. A las 10.30, Butaca 1.50 pesetas.—1.º «NOTICARIO FOX NUMERO 47».—2.º «LA VIDA DEL GUIANTE». Graciosísimos dibujos sonoros.—3.º La magnífica superproducción FOXFILM titulada «LA DAMA DEL TRECE» Creación de la gran actriz ELISSA LANDI y los eminentes actores NEIL HAMILTON GI BERT ROLAND (LUIS ALONSO) y RALPH BELLA-MY. En la sección de las 8.30 solo se proyectará «LA DAMA DEL TRECE».—Mañana VIERNES FEMINA. (Billetes de señora a mitad de precio).—Sábado: Única función de tarde. Estreno de la famosísima superproducción METRO de enorme éxito actual en Madrid en el nuevo Cine Teatro COLISEUM, titulada CHAMP (EL CAMPEON), por IRENE RICH, WALLACE BERRY y JACKIE COOPER.

Además de las personas examinadas, juega todo el personal de los juzgados.

El presidente de esta Audiencia señor Benito, jubila lo recientemente por el señor Albornoz, juega diez pesetas.

El presidente accidental juega igual cantidad.

El señor Basco, ex director general de registros con la dictadura, es otro agraciado.

Barcelona.—Entre los agraciados con el gordo figura el revisor turístico del «Noticiero Universal» Sr. Hernández, que es cuñado del Sr. Mielles.

Le ha tocado 37.500 pesetas.

El gordo fué vendido en la administración de loterías de la plaza de Palacio, cuya dueña es doña Asunción Baño.

Su hijo nos dijo que había vendido también la centena.

Los otros diez vigésimos fueron vendidos en un estanco de la Plaza de San Agustín.

Les tocó el gordo y se arruinan. Se llama la estanquera Monserrat Rusca.

De aquí compró Mielles sus vigésimos.

La estanquera se quedó con el vigésimo que Mielles devolvió y de él hizo participaciones.

Nos dijo que por equivocación vendió más de las debidas, en vez de 100 vendió 130 pesetas.

Al darse cuenta publicó un anuncio en «La Vanguardia» diciendo que devolvería cinco pesetas en cada participación de las dadas.

A media tarde los agraciados se han personado frente al estanco en actitud poco tranquilizadora.

La estanquera dice que jugaba con su familia en los vigésimos que compró Mielles.

Telegrafos

Hemos comprobado hoy que el servicio de Telégrafos se está efectuando con la usual rapidez hasta el punto de llegar antes a su destino que el de la Radio y Telefónica, como pasa en Canarias y muchos puntos de la Península.

El premio gordo y los premios de importancia se han sabido por Telégrafos antes que por Radio y Telefónica.

En Madrid se está recibiendo comunicaciones dando la enhorabuena a Telégrafos por la buena impresión que este servicio del Estado produce.

Aunque Telégrafos ha sido la beneficiaria, pues se ha tenido más a tenerlo como renta que como servicio, el personal está a la altura que ha demostrado siempre, ora inventando, ora demostrando cuanta es su voluntad sacando a fuerza de ella los servicios admirables de este.

El segundo

La segunda serie del segundo fué vendida en la Rambla de las Flores.

Se sabe que dos vigésimos los adquirió un extranjero.

Se ignora el paradero de los restantes.

Hay gran júbilo en la población por la suerte que ha habido aquí con la Lotería.

Tercero

Madrid. Se vendió el billete premiado con el tercer premio en la administración de loterías de la calle del Barquillo que regenta María Prada, que tiene de encargado a Enrique M. Franco.

Este juega cinco pesetas.

Varios vigésimos fueron vendidos en una huertera de la misma calle.

El propietario se halla en viaje de turismo por Italia.

Los repartió entre la clientela, jugando él solo dos vigésimos.

Juegan además Jaime Pérez y Rafael González, un vigésimo.

Enrique Corcharo, juega otro vigésimo con el Dr. Rodríguez.

El odontólogo don Rafael Llorente, lleva otro con su padre.

El dueño de la huertera se llama José María Labrun.

Quince pesetas juega Vicente Romero.

Juega también un vaquero llamado Gaztambide y Anselmo Valero.

También juega en este billete Ramón Lesmes.

Calahorra.—El tercer premio lo adquirió Angel Oliván, que solo dió cinco pesetas a un sobrino suyo.

El cuarto.

Alcaete.—Diez vigésimos del cuarto fueron vendidos en la administración de loterías de la calle Mayor, y otros diez en la del Pasaje de Méndez Núñez.

Los diez primeros los adquirió la casa Lillo y C.ª, que dió participación a Juan Sirvent, Vicente Fernández y Antonio Martín, 5 pesetas; Carmen Marín, el médico señor Ramos, Vicente Fuentes y Luisa Fernández, 10 pesetas.

Juan y Vicente Fernández, 25 pesetas cada uno.

José Aracil, dueño de un bar, 5 pesetas.

Francisco Poveda y José Villarias, dueños de una fábrica de conservas, 31 pesetas cada uno.

Enrique Cerdá, Asunción Frutos y Remedios Marchán, operarios de la fábrica de conservas Villarias, una cada uno.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	85 00
Cuatro por 100 amortizable	00 00
Cinco por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80 00
Id. id. 5 por 100	84 50
Id. id. 6 por 100	88 91
Banco de España	520 00
Banco Español de Crédito	030 00
Tabacos	172 00
Francos	47 90
Libras esterlinas	41 10
Dólares	19 30

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	47 90
Id. id. mínimo	00 00
Libras cambio máximo	41 10
Id. id. mínimo	00 00
Dólares cambio máximo	12 30
Id. id. mínimo	00 00
Interior 4 por 100 viejo	00 00
Id. 4 por 100 nuevo	85 00
Exterior 4 por 100	79 50
Amortizable 5 por 100, 1920	88 00
Id. 5 por 100, 1917	82 75

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	83 00
Id. id. 5 por 100	84 50
Id. id. 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	520 00
Idem de Tabacos	172 00
Idem del Río de la Plata	00 00
Idem preferentes Azucarera	00 00
Idem ordinarias	41 25
Idem f. c. Norte de España	00 00
Idem M. Z. y A.	162 50
Banco Hispano Americano	00 00

Política

Consejo

Se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de ministros.

A la salida dijo Azaña que se habían ocupado del tribunal de garantías que se leerá en las Cortes.

Se aprobó el decreto sobre vías de acceso a Madrid y otro sobre jurados mixtos.

Prieto nos dijo que había sido nombrado Director General de Puertos, don Arturo Ferrández Noguera, abogado del Estado.

Otro decreto de Hacienda cediendo a Obras Públicas los terrenos del Hipódromo que son propiedad del Estado.

Son 125.000 metros cuadrados.

Con esto se ampliará la Castellana y se hará una gran plaza, en la que se levantarán tres edificios para los ministerios de Gobernación, Obras Públicas y Agricultura.

Las obras comenzarán según se menta.

Seguramente y en el mes de Enero se llevarán a cabo con toda rapidez.

Alimentación SANA en el Ganado

Limpieza en el ordeño --- Desinfección diaria en los establos
 He aquí la GARANTIA de un producto EXCELENTE para enfermos, para niños
 y para ancianos

SOLO UTILICE
LECHE PURA DE VACA

de la Agrupación de Productores de Vacas de Leche

La pueden adquirir por mañana y tarde, en los siguientes puestos, y a domicilio atilando los teléfonos indicados:

Poyo, 27, teléfono, 2649. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa), teléfono, 2407. -- Julio Romero 15. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27, teléfono, 1519. -- Ruano Girón, 35. -- Alfonso XIII, 47, teléfono, 1021. -- Encarnación, 17, teléfono, 2067. -- Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos). -- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal).

Primer premio en el
 Concurso de Ganados

Utilizamos **FENAL**

PILOT *since siempre*
 Un receptor grande
 al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB
 Los Madrazo, 20. MADRID

Almacenes Porrás Rubio

SOLEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

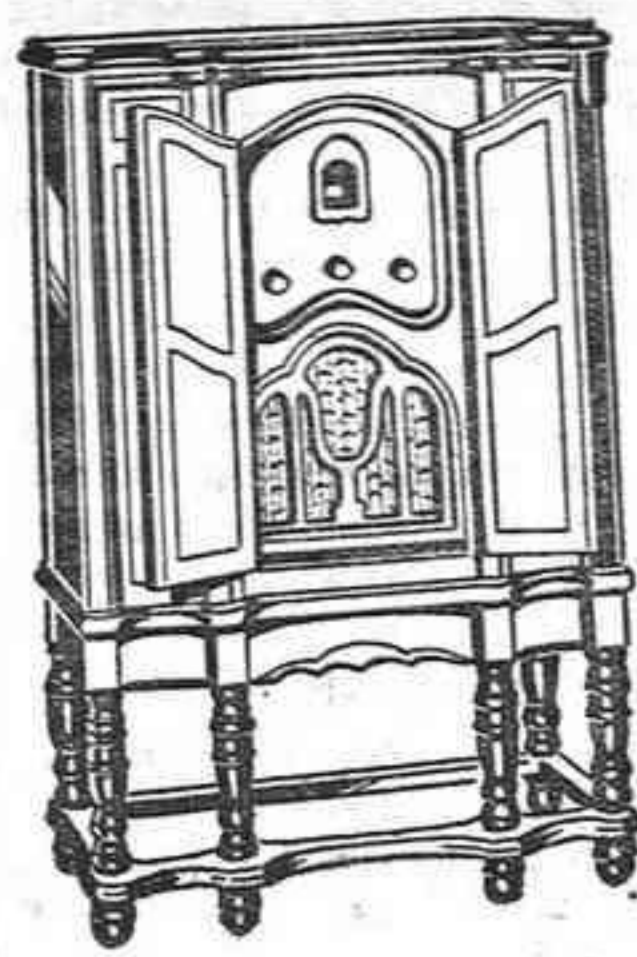
Oficinas y Despacho Detail: **PEREZ GALDÓS, 3** Teléfono 1558
 Almacenes: **DOCE DE OCTUBRE**
CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
 A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
 Ambrosio Morales, 6
 Córdoba

Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad



12 VALVULAS

Compensador automático de tono
 Doble control automático de volumen

Nueva amplificación B.
 Equilibradores de tono
 Mayor alcance musical

Nuevas válvulas de más potencia

He aquí la última maravilla de la
RADIO CORPORATION OF AMERICA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Plaza República ••• Bernabé Soriano, 5
 Córdoba Jaén

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 23. San Evaristo. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y oraciones morales.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Diciembre: Que levantéis vuestros corazones a deseos de cosas celestiales.

Intención misional: Las tribus africanas «Bantú».

Rogaremos en especial para que levantemos el corazón al deseo de las cosas celestiales, y por las tribus africanas «Bantú».

Resolución Apostólica: Levantar mucho el corazón al deseo de cosas celestiales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 26. Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el Sr. Canónigo Magistral.

El Carmen (Paeria Nueva).—Día 25 al 2 de Enero solemne novena al Divino Niño Jesús.

A las ocho misa cantada. A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la novena y adoración del Niño Jesús.

El día 26 habrá al terminar Bendición Papal.

San Miguel.—Triduo solemne al Divino Niño Jesús los días 25, 26 y 27 al toque de oraciones con villancicos y sermón que predicará el R. P. Florentino Nevado.

San Cayetano.—Día 25, misa a las 7, 8 y 9 de la mañana.

A las cinco de la tarde, función mensual del santo Escapulario y bendición Papal. Esta tarde comenzará el Octavario al Niño Jesús, que continuará hasta el día 1 de Enero con la siguiente distribución: Exposición, rosario, ejercicio, villancicos, reserva y adoración del Niño.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

La misa de Comunión se celebrará a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

En los cultos se celebran a intención del Ilmo. Sr. D. Manuel Esquivel Barrios.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San

DETENER LA
TOS
 NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL
JARABE FAMEL
 MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
 DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
 LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
 FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
 En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	15 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	8 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 00
Oscilación	4 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 60
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm a 0°	59 90
Temperatura a la sombra	8 80
Temperatura de termómetro humedecido	8 40
Tensión de vapor	8 00
Humedad relativa	94 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Válvula
Recorrido en 24 horas	147 00

Festival benéfico

Se llevan con gran actividad los ensayos del festival aristocrático que se celebrará en el Gran Teatro, a las seis y media de la tarde, del próximo viernes.

He aquí el programa del festival:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º «Dos mundos frente a frente».

(Monólogo de José M.ª Pemán), por la señorita M.ª Luisa León.—Muefocos y Muñecas.—Escocesa, Estrellita Carbonell; Cruz Roja, Maruja Cruz Conde; Andaluza, Fuensanta Ruiz; Alemana rusa, Maruja Colla; Mexicana, Rosita Rloja; Segadora, Maruja Romero; Pastega, Carmen la Hoz; Gitana, Carmen Benito; Alemana, Maruja Casana; Valenciana, M.ª Antonia Vallejos; Japonesa, Trinidad Molina; Bobé, Pilar Solans; Holandesa, Maruja Sagrado; Pierrot, Antónito Montijano; Cocinero, Rafaelito Baquerizo; Píchi, F. Gutiérrez; Señora antigua, Aurorita Fragero; Bobé, Angelita Fragero, Batarro, Pepito Cardeneta.

3.º «¿Quién necesita doncella?».

por las niñas Elisa Montijano, Anita Baquerizo, Lolita Solans, Elisa F. Mesa, Asunción y María Teresa Carbonell, Aurora Cabrera, Clarita Ozafra, Carmencita Cadenas, Lolita Prieto, María Pilar y María del Carmen Marín, Matildita Castany, Gloria Molina, K. H. Eraso y M.ª Luisa F. Mesa.

4.º «Escena Japonesa», por las señoritas Anita Cabrera, Julita Navarro, Sisi Izardí, Conchita Barabar, Purita P. Fragero, Teresa F. Mesa, Rosario L. Halcí, Lolita Jiménez, María Luisa León Avilés, Chancha Orni-

lla y María Teresa y María Luisa Castany.

5.º «El amor basta».—(Diálogo de E. Marquina), por las señoritas Lolita Orniella y Conchita Barabar.

6.º «Fox en la nieve», por los niños Carmencita Arróspide y Pepito Varo; Rosalía Carbonell y Alvaro Baquerizo; Mercedes Delgado y Luisito P. de Mesa; María Teresa Solans y Juan Manuel Anguita; Charito Velasco y Mariano Casana; Solita Colla y Rafaelito de la Hoz; Mari Lo Navarro y Pepito Hacer; Araceli Garzón y Rafaelito Vega.

7.º «Aires Andaluces». Sevillanas, por las señoritas Pilar Martínez Lilián, María Teresa Castany, Chancha Orniella y Josefina González. Soleares: por las señoritas Pilar López Halcí y María Luisa Castany. El Vito: por las señoritas Pilar Delgado y Soledad Natera. Cuadro: señoritas Pilar Arróspide, Sisi Izardí, Elisa Enriquez, M.ª Luisa Benito Pilar Guernica, Rosario F. de Mesa, María Avilés, Conchita Barabar, Purita P. Fragero, Anita Alcalá Zamora y Esperanza Murgá.

8.º «Judit», cuadro plástico por las Srías. Carmen Villalonga y María Luisa Benito.

9.º «Coro de húngaras», (de la Balada de la Cruz), por las señoritas Lolita Orniella, Angelita Cruz Conde, Maruja Ortiz, Pilar Arróspide, Anita González, Pilar Delgado, Lolita Enriquez, Julita Navarro, Pilar Martínez Lilián, Elisa Enriquez, Concha Orniella, Lolita Jiménez, María Avilés, Lolita Eraso, María Teresa y María Luisa Castany y Pepita Molina.

Donativos por las localidades: Píntas, 70 pesetas; Palcos, 50; Butacas, 10; Delantera de anfiteatro, 4; de Paraiso, 2; Paraiso, 1.

Las localidades pueden recogerse en Rodríguez Sánchez, 10, teléfono 1599 P. de Sagasta, 7, teléfono 2359, y Jesús María, 3, teléfono 2827.

Gratis hasta fin de mes

Para leer una información telefónica insuperable debe V. suscribirse a EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Si está V. ya suscrito a EL DEFENSOR DE CÓRDOBA debe procurar que sus amigos y conocidos lo estén también.

No olvide que en estos momentos es indispensable que nos agrupemos los de la misma ideología y que es un deber reconocido por Prelados y Pontífices proteger a la prensa católica.

Si solicita V. en el día que se le sirva el periódico para V. o sus amigos, se le enviará desde el día gratis hasta fin de mes. El cobro comenzará a primer día de año.

Suscribese al DEFENSOR. Recomiéndele a otros que se suscriban al DEFENSOR.

Diríjase a la administración del mismo: Ambrosio de Morales, 6. Apartado, 31.

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se conmuevan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en el gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—LUIS VUILLLOT.

La Perla
 Gran Confitería, Pastelería y Café
 Teléfono núm. 1-6-3-8

Salones de billar en todos los salones de la ciudad

Gobierno Civil

En el día de ayer se ha reunido la Delegación Provincial y al conocer la catástrofe ocurrida en Baena, donde ha habido varios muertos y heridos como consecuencia de un derrumbamiento en un centro de trabajo agrícola, acordó constase en acta su sentimiento por dicha desgracia.

Seguidamente se aprobaron numerosos asuntos de trámite, entre ellos, con ligeras modificaciones, el pacto de trabajo de 1932 y 34 del gremio de peluqueros y barberos de esta ciudad.

Dijo el gobernador a los periodistas que iba a ordenar la libertad de los presos que no estuvieran sujetos a procedimiento judicial.

Por deberes del cargo no podía ir a Baena a asistir al entierro de las víctimas del hundimiento, pero había dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en el gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—LUIS VUILLLOT.

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se conmuevan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en el gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—LUIS VUILLLOT.

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se conmuevan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en el gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—LUIS VUILLLOT.

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se conmuevan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en el gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—LUIS VUILLLOT.

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se conmuevan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en el gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—LUIS VUILLLOT.

del Santo Rosario se hará el ejercicio de las Jornadas de la Sma. Virgen María y San José a Balén.

El Carmen (Paeria Nueva).—Día 25 al 2 de Enero solemne novena al Divino Niño Jesús.

A las ocho misa cantada. A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la novena y adoración del Niño Jesús.

El día 26 habrá al terminar Bendición Papal.

San Miguel.—Triduo solemne al Divino Niño Jesús los días 25, 26 y 27 al toque de oraciones con villancicos y sermón que predicará el R. P. Florentino Nevado.

San Cayetano.—Día 25, misa a las 7, 8 y 9 de la mañana.

A las cinco de la tarde, función mensual del santo Escapulario y bendición Papal. Esta tarde comenzará el Octavario al Niño Jesús, que continuará hasta el día 1 de Enero con la siguiente distribución: Exposición, rosario, ejercicio, villancicos, reserva y adoración del Niño.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

La misa de Comunión se celebrará a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

En los cultos se celebran a intención del Ilmo. Sr. D. Manuel Esquivel Barrios.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San

Rafael, los viernes el Via-Crucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Ora.—El día 27, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio del primer día de novena a San Cosme y San Damián, y a las ocho se celebra la Santa Misa en el Altar en que se veneran estos Santos Mártires Cordobeses.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, rogad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

No hay dinero mejor empleado que el destinado al periódico católico de tu predilección, ¡Sé generoso con él!

Tu sacrificio si lo es saberse desprender a tiempo de un puñado de monedas, será recompensado con creces.

Dinero, dinero, dinero, para el periodismo católico y el enemigo será vencido.

Sin dinero no es posible la gran Prensa.

Y sin gran Prensa, estás irremediablemente perdido, porque no hay arma más eficaz de combate y de defensa.

LUIS VUILLLOT

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.